



Honorable Cámara de Diputados Provincia do Bucnos Aires

## P ROYECTO DE RESOLUCION

## LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, la nueva localización del Centro de Interconexión Regional de tráfico de datos NAP (Network Access Point) en el Centro Superior de Procesamiento de la Información (CESPI) de la Universidad Nacional de La Plata, donde tendrá su base la Cámara Argentina de Internet, que concentrará el tráfico vía Internet en la región.

ABEL EDUARDO BUIL Diputado

Bloque Frente Amplio Progresista H. C. Diputados Prov. Ba, As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

La Facultad de Informática de la U.N.L.P. se transformará en la sede física del Centro de Interconexión Regional de tráfico de datos NAP (Network Access Point), que gestiona la Cámara Argentina de Internet (Cabase).

El centro en cuestión pasará a funcionar en las instalaciones del Centro Superior de Procesamiento de la Información de la Universidad (Cespi), lo que implica que todo el tráfico regional va a entrar y salir de allí (en 50 y 115) donde tendrá su base la Cámara Argentina de Internet. La red nacional de NAP regionales de la Cámara se basa en una articulación entre privados y el Estado para un desarrollo equitativo y federal de la banda ancha.

Asimismo, la innovación traerá aparejado múltiples beneficios, según lo expresado por Javier Diaz, decano de la facultad de Informática, ya sea en la velocidad, baja en los costos, mejora en los sitios de Internet y sobre todo, federalizará el acceso que hoy está concentrado entre Buenos Aires y el exterior. En definitiva, las conexiones vía Internet en la Región serán más rápidas y mejorará la calidad de los sitios más frecuentados de la red de redes.

El acto de inauguración del NAP contó con la presencia del Rector de la U.N.L.P. Arq. Fernando Tauber, el decano de la facultad de Informática Javier Diaz, el titular de Cabase Ariel Graizer, el subsecretario provincial para la modernización del Estado, Roberto Reale; autoridades provinciales, municipales y universitarias y representantes de empresas operadoras de Internet y cableoperadores.

Es importante destacar iniciativas como la descripta y en particular la presente toda vez que su aplicación redundará en beneficio de la comunidad de La Plata y aledaños, ya que no solo baja el costo de la conectividad mayorista sino que mejora el servicio que reciben los usuarios

Por las razones expuestas precedentemente, es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputado
Bioque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Rs. A.s.